

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE ELECTRICISTA (OFICIAL DE 1ª), EN MUVISA, DENTRO DEL PROYECTO “ LA LAGUNA HACIENDO BARRIOS: POR LA COHESIÓN E INTEGRACIÓN VECINAL” (REF: LA LAGUNA –HACIENDO BARRIOS- ELECTRICISTA) .

Una vez superado el periodo de alegaciones, se procede a publicar el listado definitivo de personas admitidas por orden de puntuación y de personas excluidas con su motivo.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

D.N.I.	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3							Criterio 4	TOTAL
			1	2	3	4	5	6	T		
45455458Y	0	1	4	0	0	0	0	0	4	10	15
42080886V	0	1	4	0	0	0	0	0	4	10	15
78409382J	0	2	4	0	0	2	6	0	12	0	14
Y4072894E	0	0	4	0	0	0	0	0	4	10	14
42084462M	0	1	4	0	3	0	0	0	7	0	8
43778654V	0	0	4	0	3	0	0	0	7	0	7
45439472M	0	1	4	0	0	0	0	0	4	0	5
78853977H	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	4
42168861V	0	0	4	0	0	0	0	0	4	0	4
54116087P	1	0	0	0	0	2	0	0	2	0	3
78698116M	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2
54049383G	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	2
78574214G	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EXCLUIDAS Y MOTIVOS

DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
02241697W	No acredita la situación de demandante de empleo (DARDE) No presenta Currículum Vitae
12763516B	No presenta Currículum Vitae
20478844N	No presenta la totalidad de la documentación especificada en la base 5.1
42048819N	No presenta tarjeta de la Seguridad Social No acredita la situación de demandante de empleo (DARDE)
43809695P	No presenta la totalidad de la documentación especificada en la base 5.1
54040651N	No acredita la titulación requerida
78559516A	No acredita la titulación requerida No presenta certificado de puntos del carnet de conducir
79408872S	No presenta carnet de conducir
X3988383E	No acredita la titulación requerida

“La Laguna – Haciendo Barrios”

A continuación, **los cinco primeros aspirantes admitidos** pasarán a la siguiente fase (Fase II). La Fase II es la realización de la formación inicial de 120 horas.

En caso de que alguno de los admitidos/as no participara en la Fase II, resultará excluido/a del proceso. Por tanto, se llamará al siguiente candidato/a de la lista.

En Santa Cruz de Tenerife a 11 de abril de 2018.